

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

7028 *BARAKALDO*

E d i c t o

El juzgado de primera instancia n.º 1 de Barakaldo – upad civil,

Anuncia

Que en el procedimiento número 352/2019 en el que figura como concursado/a Asier Tarrío Salas, DNI 72404041h, se ha dictado el día de hoy auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa para la satisfacción de los créditos contra la masa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Así mismo, se ha concedido al/a la deudor/a, con carácter provisional, el beneficio de la exoneración del pasivo insatisfecho.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno

Barakaldo, 8 de octubre de 2019.- El letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Alberdi Azuabarrena.

ID: A200008250-1